

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

30/01/2018

Reunión de la CGC del Máster en Antropología en la que se decide que el miembro externo sea:

Dra. Gema Carrera Díaz. Experta en Patrimonio Cultural que trabaja en el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (Consejería de Cultura, Junta de Andalucía), como Jefa de Proyectos de Patrimonio Etnológico.

Ha colaborado como Experta tanto en el proceso de implantación del Grado (2009/10) como en las audiencias para la acreditación del Máster (2015/16).

Asisten:

Carmen Mozo (coordinadora del Máster)

Javier Hernández (presidente de la Comisión)

Ángeles Castaño (miembro de la Comisión)

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA CGC DEL TÍTULO Y DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

09/07/2018

El viernes 6 de julio comunicaron a la coordinadora del Máster la aprobación de la Modificación del título e informaron que el nuevo Plan de Estudios entra en vigor el próximo curso académico.

En la reunión se vuelve a revisar la modificación aprobada con el objetivo de organizar planificar la implementación del nuevo Plan de Estudios. Carmen Mozo, coordinadora del Máster, recuerda en qué consisten las modificaciones:

1. Introducir una nueva asignatura obligatoria en el primer cuatrimestre, "Metodologías y Técnicas Etnográficas", para suplir las carencias formativas del alumnado de cara sobre todo al TFM. Esa asignatura sustituye a "Aplicaciones de la Antropología: Retos y Campos de Profesionalización", que pasa a ser una optativa del segundo cuatrimestre en lugar de la materia "La Práctica Antropológica en los procesos de Exclusión Social" que decidimos eliminar.

2. Suprimir los Itinerarios en el segundo cuatrimestre, de forma que todas las optativas se ofrecen en un paquete para libre elección del alumnado, de modo que se facilita una formación más flexible y mejor adaptada a la diversidad de sus perfiles formativos y profesionales, se aumenta la optatividad y, esperamos, se eliminan los problemas de tramitación de la matrícula que se han venido ocasionando hasta ahora.

Se recuerda que esta supresión obliga a un cambio en la planificación temporal del segundo cuatrimestre—que no afecta a la carga crediticia ni a los contenidos de las asignaturas. Y se explica la nueva planificación temporal para el segundo cuatrimestre:

- a) las sesiones lectivas se desarrollarían durante dos horas en dos franjas horarias consecutivas (de cinco a siete y de siete a nueve) durante 12 semanas.
- b) Además de esta primera opción, y sin modificar la nueva duración total del segundo cuatrimestre (12 semanas), habría una segunda posibilidad que consiste en que cada asignatura se imparta en seis sesiones lectivas de cuatro horas (de cinco a nueve) que se desarrollarían de lunes a viernes durante seis semanas, en dos franjas temporales consecutivas: cinco asignaturas las seis primeras semanas del cuatrimestre, y las otras cinco las siguientes seis semanas.

Se especifica que esta segunda opción reduce el número total de sesiones de cada asignatura (de 12 a seis) ampliando su duración (de 2 horas en la primera propuesta a 4 horas), pero podría permitir una metodología más expositiva en una primera parte de cada sesión y una más aplicada en la segunda (discusión de algún texto, u otro tipo de ejercicio). Así mismo, permitiría al alumnado seguir manteniendo la concentración temática correspondiente a los antiguos itinerarios en las primeras seis semanas o en las siguientes seis semanas del cuatrimestre, si así lo desean.

La coordinadora del Máster plantea que, dado que en cualquiera de las opciones el cuatrimestre se alarga de las actuales 8 semanas a 12, se hace aún más conveniente

introducir sistemas de evaluación continua, para que el alumnado pueda dedicarse a la elaboración de los TFM's una vez finalizada la docencia de las asignaturas.

Se acuerda valorar y decidir entre todo el profesorado que imparte docencia en el título la opción más adecuada desde el punto de vista de la calidad de la docencia.

Asisten:

Carmen Mozo (coordinadora del Máster)

Javier Hernández (presidente de la Comisión)

Ángeles Castaño (miembro de la Comisión)

Isidoro Moreno (miembro de la Comisión Académica)

David Florido (Miembro de la Comisión Académica)

Emma Martín (Miembro de la Comisión Académica)

Pablo Palenzuela (Miembro de la Comisión Académica)

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA CGC DEL TÍTULO Y DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

24/05/2018

Sesión ordinaria de la Comisión Académica del Máster en Antropología en la que se trata como un único punto del orden del día:

Propuesta de conferencia inaugural del Máster para el próximo curso (2017-18).

Dicha propuesta deberá ser incluida dentro de la actuación publicada en la página web del III Plan Propio de Docencia: [1.2.2. Apoyo a la calidad de las enseñanzas de posgrado a través de la participación de colaboradores docentes externos \(Curso Académico 2018/19\).](#)

Se decide invitar a Adriana Kaplan, de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Asisten:

Carmen Mozo (coordinadora del Máster)

Javier Hernández (presidente de la Comisión)

Ángeles Castaño (miembro de la Comisión)

Isidoro Moreno (miembro de la Comisión Académica)

Pablo Palenzuela (Miembro de la Comisión Académica)

David Florido (Miembro de la Comisión Académica)

Emma Martín (Miembro de la Comisión Académica)

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA CGC DEL TÍTULO Y DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

3/06/2018

En la última reunión de la Comisión Académica habíamos previsto invitar a Adriana Kaplan, de la Universidad Autónoma de Barcelona, para impartir la Conferencia Inaugural del próximo curso académico. A última hora ha declinado la invitación por estar fuera durante el mes de octubre en el que esta se impartiría.

Se convoca una reunión el 3 de junio en la que se hace una nueva propuesta, Emmánuel Lizcano Fernández, profesor del Departamento de Sociología de la UNED, que ya ha confirmado su disponibilidad. Tras valorar su CV, aprueba la propuesta y se acuerda presentar la solicitud a la convocatoria del Plan Propio de Docencia.

Asisten:

Carmen Mozo (coordinadora del Máster)

Javier Hernández (presidente de la Comisión)

Ángeles Castaño (miembro de la Comisión)

Isidoro Moreno (miembro de la Comisión Académica)

Pablo Palenzuela (Miembro de la Comisión Académica)

David Florido (Miembro de la Comisión Académica)

Emma Martín (Miembro de la Comisión Académica)